

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 178

NUMERO SUELTO

DIEZ CÉNTIMOS

Miércoles 30 de Septiembre de 1931

NUM. 1.565

Gesto del día

Fuera privilegios absurdos!

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los diputados que terminaron la semana anterior, verdaderamente fatigados, venen repuestos de fuerza y espíritu para emprender obra gubernamental dentro de la revolución, cada uno desde su punto de vista más o menos acertado. Por las pasillos de la Cámara se acuten ya los temas que han de ir apareciendo en el seno de sesiones, correspondientes a los títulos segundo y tercero del proyecto constitucional. Los artículos 21 y 22 se refieren a la nacionalidad y están redactados con mucha lógica. Hemos de pararnos por tanto sin comentarlos siquiera, porque no lo merece y la mayoría estamos de acuerdo con ello.

Pero en cambio en el título III, bajo el epígrafe «Deberes y deberes de los españoles», se cobijan temas de extraordinario interés, con los que debemos caminar despacio, poniendo en ello los cinco sentidos, aunque después haya que correr hasta forzar la marcha si es preciso.

Las garantías constitucionales, la religión, la propiedad, la enseñanza... He aquí la clave principal que puede comentar o destruir el espíritu público, conforme se acuerde o no a presentar estos problemas para enforarlos en el proyecto constitucional.

Mientras en el salón de sesiones se habla de cosas de relativa importancia, los corrillos de parlamentarios en los pasillos tratan de los artículos 23 y 24 —y más sobre este último que del primero— que producen mayor contraste por la diversidad de criterios encontrados que van chocar en la discusión.

Sobre el artículo 23, se desborda un sentido humanista que todos reconocemos y aplaudimos. Nos parece acertado, y no porque figure en el primer Código de la Nación, sino para que llegue al convencimiento de todos los españoles, que no puede ser fundamento de privilegio jurídico, el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas.

Debe acabarse de una vez para siempre el «hombre-suerte», que sin esfuerzo cerebral, ni trabajo corporal alguno, se encumbra como el ascenso de un globo, o porque naciera en cuna de oro, o llevara un apellido que le plantara en la vida como un ser especial.

Ya que haya diferencia de clase inevitable por muchos conceptos, que jurídicamente nos presentemos todos igual, y si hay excepción, que sea de consuelo, amparo o protección del menos favorecido.

Principio de igualdad. Acertadísimo. Principio de igualdad también para los dos sexos. Aceptado. La mujer no tiene motivo para considerársela un ser inferior en el terreno jurídico ni social. Bien está que la ley vaya marcando a la mujer su emancipación, aunque dudamos de su realismo en muchos años. La verdadera emancipación de la mujer está en el hogar, en el matrimonio. Y cuando ella rige en el hogar, se acabaron todos los derechos y todas las igualdades, como no sea para sacrificarse por el bien familiar. Pero esto requiere comentarlo aparte.

Sigue el artículo 23 de la Constitución que se proyecta, haciendo solemne declaración de que el Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarias.

Se acabó la sangre azul. Se terminaron los viejos pergaminos. Nada de títulos relumbrantes, muchas veces en cabezas vacías. No hay más aristocracia que la inteligencia, ni más títulos que el trabajo.

Un país como el nuestro que tiene por base principal un principio económico, no podía hacer otra cosa que dejar a un lado el espíritu tradicional, no para arrojarlo despectivamente, sino para apartarlo de la influencia que ejerciera en el pueblo, arrojándolo como un recuerdo más que puede conservarse hasta como reliquia espiritual, donde nos miremos al pasar de los años, sacando la consecuencia natural de dos valores encontrados, como son lo que

representaba mucho en la sociedad y no era nada (pergaminos), y lo que pasaba por nada siendo el todo (trabajo). Hecho ya el destino, no por que la Constitución lo señale, sino porque el pueblo lo ha hecho materia constitucional, no cabe más que seguir adelante, que hay mucho que andar y el camino no es precisamente muy llano...

VALENTÍN F. CUEVAS.

EN ECONOMIA

El señor Nicolau recibe a los miembros del Congreso maderero

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 32 t.).—El ministro de Economía Nacional, señor Nicolau d Oliver, fué visitado esta mañana por una comisión de miembros del Congreso maderero, que fueron a invitarle para presidir el acto de apertura.

También le visitó otra comisión de la Cámara Hostelera y expendedores de pan, que le hablaron del reglamento de esta industria.—Mencheta.

LO QUE DICE LA PRENSA

La cuestión religiosa y los reaccionarios

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5 30 t.).—El órgano del partido socialista español publica en su número de esta mañana un entrefilet diciendo que todavía no ha empezado a discutirse en las Cortes la cuestión religiosa y ya están los reaccionarios en pie.

Nosotros afirmamos, añade dicho periódico, que sin la expulsión de España de las Ordenes religiosas, sin la separación de la Iglesia del Estado y sin una reforma agraria honda, no hay revolución posible.—M.

EN LA RUTA

La defensa de un hijo

Pocas veces —acaso ninguna— se ha escrito para la opinión pública un manifiesto electoral tan espiritual y apolítico como el que ha dirigido al pueblo de Madrid don José Antonio Primo de Rivera.

Quiere ir a las Cortes —dice— para defender la memoria sagrada de su padre y no pide que al Marqués de Estella se le absuelva por misericordia ante la muerte, sino que pide que se le juzgue con justicia.

En la Cámara constituyente hay cuatrocientos diputados que son otros tantos acusadores de la obra del general Primo de Rivera, y en ese Parlamento no hay ni un defensor siquiera de su actuación, y por eso su hijo, que al honrar la memoria de su progenitor, se honra a sí mismo requiriendo un puesto para defender con pruebas irrefutables lo que para él es más sagrado, quiere cumplir con ese deber que debe merecer el mayor respeto por todos los ciudadanos.

Es todo un programa de elevada política pedir, «exigir», como dice en su manifiesto el señor Primo de Rivera, un puesto en las Cortes para defender la memoria de su padre.

No nos atrevemos a aventurar juicio sobre si la votación del próximo domingo será favorable o adversa a este candidato; pero lo que no deja lugar a dudas es que invocando un deber tan sagrado, en la opinión honrada tienen que hallar eco esas súplicas de un hijo que quiere combatir la acusación de «negocios», «francachelas» y «atropellos», lanzada contra el autor de sus días.

Al país, no han llegado hasta ahora más que las acusaciones de la Cámara y el pueblo de Madrid debe sacar diputado al señor Primo de Rivera para que la justicia se haga oyendo a las dos partes.

El conflicto de la Telefónica

Una entrevista con el ministro del Trabajo

Otros asuntos importantes

MADRID, 30 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, ha recibido a un representante de la Compañía telefónica que le dió cuenta de haberse reunido el Consejo de Administración y de haber adoptado determinado acuerdo contra el personal obrero que había repartido unas hojas.

El ministro le dijo al representante que no era ese asunto de su competencia.

Después fué visitado por una Comisión de dependientes del gremio de Ultramarinos que le hablaron sobre la aprobación de las bases de trabajo que tienen presentadas.

El gobernador civil de Tarragona ha comunicado al señor Largo Caballero, que ha suspendido en sus funciones a la Junta de la Cámara de la propiedad urbana de aquella población, por estar funcionando otra constituida legalmente.

El ministro ha contestado al gobernador civil que esta última Junta es la que debe seguir funcionando.

La huelga de los obreros del ramo textil de Tarragona ha quedado resuelta gracias a la intervención del delegado del Ministerio en la provincia de Barcelona.

Mencheta.

Entre bromas y veros

vido a la sala

Después de la proclamación como candidato ministerial del hijo de Sánchez Guerra para luchar en la contienda electoral del domingo, se ha pensado mejor y los republicanos de todas clases, con los socialistas, se deciden a presentar al señor Cossío. Con ello se demuestra el ambiente a favor del hijo de Primo de Rivera.

La libertad de pensar tiene expresión en la conducta de ese vecino de un pueblo de Valencia, que enterrando civilmente a uno de su familia,

exigió que tocaran a muerto las campanas de la iglesia. Eso es laicismo, ateísmo, paganismo, salvajismo y todas las burradas que se quieren terminadas en ismo.

El señor Cossío es un sabio. No lo dudamos. Así lo tienen proclamado las autoridades en la materia.

Pero el eminente hombre de ciencia que presencié el reparto general de actas sin que nadie se acordara de él, es en estos momentos un recurso.

Un recurso poco airoso para contrarrestar gestos altivos.

Las buenas causas suelen tener los más deplorables efectos.

Comentarios de actualidad

Sobre la revisión del proceso de Ferrer

El alza de los precios y la mala distribución de los productos

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6 40 t.).—Uno de los periódicos gráficos de la mañana que siempre se distinguió por su monarquismo, publica hoy un artículo mostrándose conforme con el órgano del partido socialista, en el que dice que no cuajará la idea de pedir la revisión del proceso de Ferrer.

Otro diario madrileño dedica uno de sus editoriales a comentar el alza de los precios y la mala distribución de los productos, diciendo que además está internacionalizado el capital bancario, precisándose para mejorar la situación económica una coordinación de todos los recursos.—Mencheta.

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

DEL ULTIMO CONSEJO

Se acordó llamar al señor Lerroux para proseguir las negociaciones con el Nuncio

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (5 45 t.).—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana, el Gobierno adoptó el acuerdo de telegrafiar al señor Lerroux rogándole que emprenda el viaje de regreso cuanto antes para continuar las negociaciones diplomáticas con el Nuncio sobre la cuestión religiosa.—Mencheta.

Temas de actualidad

No es lo "mesmo pedricar" que dar el trigo

A raíz de la proclamación de la República en España, todo el mundo, menos los eternamente descreídos, me nos los pesimistas por naturaleza, creímos ingenuamente que las cosas iban a cambiar de tal manera, que no las iban a conocer ni sus mismos papalitos.

Yo mismo, creyendo candidamente que el triunfo de la República significaba el triunfo de la Justicia social, no reparé en cantarle un himno de salutación, lleno de emociones sentidas. Pero el tiempo, maestro insuperable de la vida, ha venido a demostrarnos que aquella aurora de redención llena de bellos resplandores, que comenzó a fulgurar en España, ha ido poco a poco extinguiéndose, y lo que fué anuncio de un nuevo sol de justicia, se ha tornado en un gris atardecer preñado de inquietudes, anunciador, sin duda, de una noche oscura y tenebrosa. Y lo que era esperanza de redención, y lo que debía ser presente de halagüeñas realidades, se ha convertido en amargos desencantos y zozobras desalentadoras. Porque hoy, como ayer, las cosas siguen lo mismo, con la sola diferencia de una mayor desorganización, de un más grande desorden. Y no es precisamente que nosotros queramos volver al régimen pasado, que condenamos y aborrecemos, sino que apetecemos una realidad distinta de la que disfrutamos, más en consonancia con la realidad ofrecida y soñada con el triunfo de la República.

Hasta hoy, los obreros campesinos siguen en el mismo estado, sino es peor aún que el que antiguamente disfrutaban. Sin jornal decoroso, y sin trabajo donde emplear sus brazos y obtener el sustento.

Ayer no contaban con la enemiga de su patrono, y hoy están disfrutando de ella, sin que haya ganado nada que le sirva de compensación. Los demás obreros, están lo mismo, esperando la liberación ofrecida, que no acaba de llegar, y condenándolos encima a practicar un trabajo mezcla de caridad y de miedo. Las demás clases del campo, desorientadas en extremo, no saben qué hacer, y sólo se dedican a la interpretación de los decretos dados sobre arrendamientos, que no saben si los han convertido en expolladores, o en expollados de nuevo. Los pequeños propietarios, en tanto,

sumidos en un fatal pesimismo, no procuran otra cosa que reducir su explotación agrícola, y desprenderse de la ganadería para estar libres de futuras contingencias.

Y el gran propietario, el gran terrateniente, medroso y desconcertado, temiendo la suerte que le espera, huye o se abandona de tal manera, que es la negación de su existencia. Si mal estaba ayer la Agricultura, ante semejante panorama, no sé cómo ha de ponerse hoy; pero es lo cierto que nuestra riqueza pecuaria está sufriendo un rudo golpe, que no sabemos si habrán de quedarles fuerzas para salvarse.

Todo esto, como es natural, repercute hondamente en la industria y el comercio, que ven reducidas sus producciones y sus ventas. ¿A qué obedece esto? ¿Qué engendra este malestar? Muy sencillo, la política insegura, imprecisa y desconcertante del Gobierno. La falta de resolución y de firmeza, y la parsimonia con que se están resolviendo, o simplemente iniciando, los problemas fundamentales que nos afectan, es la causa determinante de nuestra inquietud y zozobra. Nada de lo dicho o apuntado al advenimiento de la República, está satisfactoriamente resuelto. Hay, sí, voluntad de hacer, pero miedo al mismo tiempo. Se decreta, sí, pero no se reglamenta, llevándolo todo a la práctica. Seguimos haciendo política, que no es lo mismo que gobernar haciendo patria. Seguimos divagando sobre todo, pero no concretando nada.

Y toda política que no concreta, que no define, que no determina de modo claro y preciso las soluciones a los distintos problemas, es una política estéril, única, por desgracia, que conocemos en España.

El campo español, España entera, no está para política divagadora, sino para soluciones inmediatas, que

lleven la tranquilidad a todos los hogares.

En modo alguno nos asustan las reformas radicales, por muy radicales que ellas sean. Vengan en buena hora, pero que acaben de venir, no que estemos en agónica perpetua esperando cómo vamos a resolver definitivamente el paro forzoso, el problema de la tierra, el problema religioso, el problema de la enseñanza y otros muchos.

No hay cosa más torturante que la eterna inquietud, que la zozobra continua y así vivimos hoy los españoles, sin adivinar siquiera la suerte que nos espera. ¿Qué gana con esto la República? Nada en absoluto; al contrario, que se entibie la fe republicana de muchos españoles, viendo sucederse los días de la misma manera que siempre, y sin que ninguno traiga un presente codiciado para el pueblo español.

No queremos, no, una restauración monárquica; pero queremos, sí, una República activa, laboriosa y ordenada que abra nuevos cauces, nuevos rumbos y caminos a la vida española, para que ella se deslice con la tranquilidad y sosiego, con la suavidad y dulzura de la corriente serena de las aguas de un río. Nada más doloroso que poner en peligro a la República. Nada tampoco más triste que ésta no sepa serlo, que no acierte a dar la solución única por la que está España suspirando. Paz y orden. La solución es bien clara.

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Joyería y Platería

Moret, número 32

■ CACERES ■

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Curso de 1930 31 Escuela Normal de Maestras de Cáceres

Resultado obtenido por las alumnas de este Centro en los exámenes extraordinarios.

Alumnas oficiales

Inscripciones pendientes del mes de Junio, 205.

Calificaciones: Sobresalientes, 2.

Notables, 4.

Aprobados, 77.

Papeletas devueltas, 40.

No presentadas, 82.

Total, 205.

Alumnas no oficiales

Inscripciones pendientes de Junio, 127.

Idem de la convocatoria de Septiembre, 52.

Total, 179.

Calificaciones: Sobresalientes, 10.

Notables, 17.

Aprobados, 53.

Papeletas devueltas, 19.

No presentadas, 80.

Total, 179.

Han terminado la carrera las alumnas siguientes:

Oficiales.—Señoritas Victoria Fernández Berzocana y Pilar Martínez Senderos.

No oficiales.—Señoritas María Josefa Mateos Hernández, Felicidad García Izquierdo, Teresa Martín Echeberry y María de la O Parra Sánchez.

Cáceres, 29 de Septiembre de 1931.—El secretario, Francisco de A. Vázquez.—V.º B.º: la directora, María del Carmen Quelmadelos.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3. Teléfono 176

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Lorenzo Rodríguez Córdoba, hijo de Felipe y Asunción; Nidos 6.

Gabriel Domínguez Gibello, hijo de Manuel y Martina; San Antonio 27.

Rosa Naranjo Álvarez, hija de José y Amalia; Margallo 8.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

José Morato Congregado, de 46 años, caquexia cancerosa; Plazuela de Marrón 6.

Crónica taurina El Gallo en España

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Rumbo a la Península, se ve como una luna plateada, la famosa calva de Rafael. He aquí un torero tradicional, pero que a pesar de los años, está dispuesto a seguir echando sus revoleras sobre los ruedos españoles, mientras la carcajada del espectador estalla como si estallara en un circo ecuestre, ante el diálogo de Pompof y Thedy; maravillosa y repajolera gracia la de Rafael, que recibe palmas hasta cuando se tira al callejón de cabeza, porque ha visto mover una oreja al cornúpeto.

Cagancho le quiso imitar, pero los imitadores no consiguen nunca equipararse al que tiene la iniciativa de una cosa. Las «espantás» no las da nadie como Rafael. Ni Joaquín Rodríguez, ni nadie, conseguirá igualarle por mucho que se esfuerce.

El Gallo es algo simbólico, y como tal se le recibe. Puede torear en Madrid cuando quiera, en la seguridad de que la empresa pondrá el cartel de «no hay billetes». Y hasta estamos seguros de que corta orejas y sale en hombros, por poco que quiera hacer.

He aquí un negocio fácil de explotar. Rafael viene sin un real, y por lo tanto le conviene ganar dinero. Una actuación en cada plaza española, es lo suficiente para que se haga rico en poco tiempo, y los españoles volvamos a disfrutar de su torero representativo de dos épocas: una que se fué pero que nadie mejor que él puede exteriorizarla siquiera como recuerdo; otra la de hoy, formada con algún estilista que con él alterne, ya que el Gallo, aunque torero también de estos tiempos, no conviene que se esfuerce en amoldarse a los gustos del día, siquiera por respeto a sus años. Conviene otro, uno que siendo figura moderna, encaje en la psicología de Rafael.

Yo preguntaría a los críticos, qué torero les parece mejor para este «mano a mano», dando la vuelta a la Península.

«Alamarez» cree que el mejor de todos es Cagancho.

Yo creo que el simpático

escritor taurino, que cambió la tierra charra para hacerse donostiarra honorario no va descaminado. Cagancho es una figura moderna pero figura, no sólo cuando está bien, sino cuando está rematadamente mal; Cagancho representa un torero de contraste, y además, es tan como Rafael.

Si vence Rafael, seguirá siendo el torero representativo de la tradición taurina española. Se le regalaría una coleta de oro, para adosarla a su calva brillante.

Si gana Cagancho, entraríamos a éste la representación afectiva de la historia gitana del torero, y mandaríamos a Rafael al Museo valenciano, como una joya más de la tradición española en cosas de toros.

¿Les parece bien?

Pues saludemos primero al sombrero en mano, la llegada del barco donde viene el célebre Gallo; lancemos un hurra frenético al torero tradicional, y pidamos después con energía que lo presente la primer plaza de España en una corrida de prueba, para ver si viene en condiciones de seguir dando «espantás», tirarse de cabeza al callejón y hacer filigranas con el capote en forma de serpiente carnalesca cuando no se le antoja amarse, porque así es su voluntad.

Si sale bien del ensayo que se le ponga la coleta de oro y se le dé una corrida en cada plaza española para que se haga nuevamente rico y lo disfrute... catorce quince días, que es lo máximo que al divino calvo puede durar en sus manos una fortuna.

JUANITO PUYAZO

Regimiento de Infantería número 21

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta de tres mulas propiedad del mismo, se hace público por medio del presente anuncio para cuantos quieran tomar parte en la subasta de las mismas, se presenten en el Cuartel del citado Regimiento en la Plaza de Cáceres, a las once horas del día 7 del próximo mes de Octubre, debiendo celebrarse la subasta de venta por pujas a la llana.

Cáceres, 28 de Septiembre de 1931.

El Comandante Mayor Joaquín González.—V.º B.º El Coronel, Cebrián.

Grandes talleres de composturas y grabados

Agustín Pozas

■ CACERES ■

ACOTACIONES

Las elecciones del 4 de Octubre

¡Nuevas elecciones! ¡Nuevos diputados! Esto es lo que primero se me viene a la imaginación...

El día 4 del próximo mes de Octubre, o sea el primer domingo del mes, es el señalado para la celebración de estas elecciones...

Los futuros «representantes del pueblo» —¿no se dicen así, señores socialistas?— serán de diversos sectores...

Los demás partidos radicales socialistas, acción republicana, radicales, etcétera, también sacarán algún diputado...

Por Madrid (capital), se presentan, entre otros, el subsecretario de la Presidencia, José Sánchez Guerra, derrotado que fué en las otras elecciones...

Verdad es que en muchos sectores, ha producido cierta expectación e interés la candidatura del hijo de Primo de Rivera...

Por otra parte, se presenta José Antonio Balbontín, candidato por Sevilla, y si bien es verdad que resultó derrotado en las anteriores elecciones...

Esperemos que el día 4 de Octubre, venga a sacarnos de duda, ya que entonces podremos afirmar quién saltó diputado por tal sitio y quién por tal otro...

JOSE MERINO. PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES Carretera Salsamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

HURTOS EN EL CAMPO Le quitan dos novillos, pero los recupera la Guardia civil

De un cercado que lleva en arriendo el vecino de Alcuéscar, Francisco Gil Berrocal, enclavado en el término municipal de aquel pueblo, días pasados le hurtaron dos novillos valorados en ochocientas pesetas.

La Guardia civil practicó activas y laboriosas gestiones, que dieron por resultado encontrar los novillos

abandonados en una finca del término municipal de Merida, y posteriormente también pudo detener al autor del hurto, que es un vecino de Albalá, que ha hecho de esta clase de delitos una profesión.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

¡Pero que muy bonito! En el buzón de Jaraiz aparece abierta la correspondencia

Especialmente la perteneciente a Bancos, Juzgados y Alcaldías

En la mañana del día 28, el oficial de Correos encargado de la estafeta de Jaraiz, al recoger la correspondencia del buzón, se encontró con bastantes cartas abiertas, dando inmediatamente cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil...

Las cartas abiertas tienen el matasello con fecha del día 17 del actual, perteneciente al punto de salida, depositadas en distintos puntos de Badajoz, Cáceres y Plasencia Empalme.

La mayor parte de la correspondencia está dirigida a los pueblos del distrito de Plasencia, Hervás y Jaraiz, y algunas para Salamanca, cuya correspondencia no tiene entrada por Jaraiz...

Las cartas que aparecen abiertas pertenecen a Bancos, Juzgados y Alcaldías y

también hay algunas de particulares, no pudiéndose precisar el punto de donde han sido hurtadas, aunque se supone que fuese en la estación de Plasencia Empalme por aparecer correspondencia del pueblo de Mirabel...

Por ahora no se ha podido averiguar nada y según las manifestaciones de la esposa de referido oficial de Jaraiz, ésta observó en la tarde del día anterior, poco antes de las ocho, que un individuo de alta estatura, con blusa azul y sombrero negro, que llevaba unas alforjas al hombro estaba a esa hora hablando con otro en la Plaza, frente a la casa de Correos...

La Guardia civil continúa practicando gestiones para averiguar quien es el autor o autores de esta fechoría.

Estampas parisinas

La gravedad del momento

Cuanto podamos escribir sobre el momento financiero, no marcará con exactitud la agitación producida con motivo de las malas noticias que se reciben de Londres.

En París ha causado enorme sensación. Los poseedores de valores ingleses se han apresurado a ir al edificio de la Bolsa de París, ocupando la escalinata del Palacio e intentando penetrar en él para enterarse de las noticias que llegaban de Inglaterra...

El pánico ha cundido estos días al saberse que habían cerrado sus Bolsas las principales capitales de los Estados de Europa.

Y, en efecto, la desilusión en los que aún conservaban esperanzas de solución, ha venido cuando se ha visto que la libra esterlina que se cotizaba a 124 francos, no valía ciento.

Opinamos, sin embargo, que Inglaterra, pueblo fuerte, sabrá, en poco tiempo, capear el temporal que sobre ella pesa con amagos de verdadera tragedia.

Y para ello, es de esperar que la nave británica, que ahora navega por el mar proceloso de las finanzas y economía nacionales, recibirá pronto auxilio de Norteamérica y de Francia, únicas que pueden atajar el naufragio con sus acorazadas bancas.

Pensando así, este impresionante pueblo de París, que en los primeros momentos sufrió muchísimo, ha ido reaccionando y vuelve a renacer en él la confianza en la solvencia de Inglaterra, pueblo que, indudablemente, tiene tantos valores que acabará por solucionar el grave problema que se le presenta...

Y, en efecto, las noticias que llegan del archipiélago inglés, demuestran que los habitantes de la Gran Bretaña no dan por perdida su batalla en los campos de las finanzas, sino que, por el contrario, tienen grandes esperanzas de que pronto pase el temporal que en forma de horrible tempestad, se cierne sobre aquel país.

Francia, sobre todo París, no es pesimista. Aquí se da por descontado que el mal paso de la libra no hará imposible la salvación de la economía británica.

Con los sucesos de Londres han quedado oscurecidos muchos asuntos internacionales de gran relieve, como la próxima visita de Laval y Briand a Berlín, la Sociedad de las Naciones, el desarme, la Conferencia de la Tabla Redonda, los proyectados planes de unión de Estados para llegar a una paz, y sobre todo, la ofensiva japonesa en la China y las amenazas de intervención de los Soviets.

JORGE DEBLANC. Septiembre, 1931.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA Procurador y Agente de Negocios Galán y García Hernández, 10 CACERES

Arrendamiento de pastos

Se hacen de la dehesa «Casasola» del término municipal de Hinojal. Para tratar, con el Sindicato Agrícola de este pueblo.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años. Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio) OFICINA CENTRAL Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103 MERIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

AHORA Y SIEMPRE Hemos de hacernos acreedores a su confianza. Esta casa es la más sencilla y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son: Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas. Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro. Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno. Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno. Pellizas para caballero, desde 15 pesetas. LA CASA DE LAS PELLIZAS El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie. Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños. LA MUÑECA Pablo Iglesias, n.º 2. -ROSENDO CASO.-CACERES

La crítica y sus cultivadores Emiliano M. Aguilera

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Entre los que cultivan la crítica de Arte, Emiliano M. Aguilera ocupa uno de los puestos más destacados. A pesar de su juventud, porque Aguilera, que es también un periodista histórico que dirigió a los veinte años una interesante revista socialista, sufriendo persecuciones y procesos, es el crítico más joven de los que ejercen la crítica con solvencia y autoridad. Y recientemente, el Círculo de Bellas Artes ha querido reconocer esos méritos de Emiliano M. Aguilera — crítico culto, sensible, severo porque puede serlo, de cuidado estilo literario — otorgándole el «Premio de Literatura» que acababa de instituir.

En su biblioteca — una amplia habitación cuyas paredes recorren una estantería repleta de libros y en la que figuran cuadros, esculturas, aguafuertes y estampas de ilustres artistas — hemos hablado Aguilera y yo más de una hora sobre diversos temas relacionados con el Arte. Aguilera ha contestado a mis preguntas sin economizar juicios y palabras y por eso, al redactar estas líneas, pienso que con ellas sólo puedo ofrecer un reflejo muy ligero de nuestra conversación.

A mis requerimientos, el crítico de «El Socialista» opinó sobre el Arte contemporáneo:

— El Arte de hoy es muy interesante. Los artistas contemporáneos sienten infinita inquietud y éstas producen, indudablemente, cosas nuevas, auténticamente nuevas, muy expresivas y muy gratas. Pero creo que no corresponde a los artistas que hacen tales cosas el mérito que supone la concepción de las mismas. Esos artistas leen mucho, filosofan más, por sugestión de esas lecturas, y luego crean, influidos por ellas. Y por otra parte, sobre la mayor parte de los artistas pesan las Civilizaciones pretéritas, pesa el Arte del pasado. Y es curioso observar con qué petulancia, cuán jactanciosamente creen muchos que hacen obras originales, cuando en realidad no son sino reflejos de otras obras de Arte; de un Arte primitivo, del Arte que hacían algunos pueblos orientales y del Arte de los pueblos precolombianos.

— ¿Su posición ante... los ismos?

— Ya la conoce usted. De respeto y de comprensión. No soy yo de los que denostan de... «los ismos», como

usted dice; pero, precisamente por respetarlos y por comprenderlos, no he podido por menos de combatir muchas supercherías y descubrir a muchos imponentes que, sin poder hacer más, cultivan los «ismos» subrepticamente. Y esto me ha proporcionado entre algunos fama de crítico que no transige con esos alardes de modernidad, enemigo del vanguardismo. Ello no es cierto. He escrito muchos artículos entusiastas al comentar el vanguardismo, y sin ir más lejos, de Picasso he dicho lo más halagüeño que haya podido decirse. Ahora bien; hay una cosa que me repugna de todos los cultivadores de los «ismos» y entre esos cultivadores no hago distinciones. Me refiero a su sectarismo y a su falta de respeto. Son estúpidamente iconoclastas y hablan de casi todo lo hecho por otros, por los que no comparten ni podían compartir sus ideas, con un desprecio inconcebible e irritante. Por eso, al ver entrar en el Museo Moderno como director del mismo a un crítico tan afecto a estas gentes como es «Juan de la Encina», he temblado. He temblado por temer muchos atentados. Y conste que la dirección anterior, desarrollada por Benlliure tampoco me satisfacía y hasta en una ocasión invité a dimitir al gran escultor, que como todos los artistas, por sus ideas, por apasionamientos y sus prejuicios, están incapacitados para dirigir Museos.

— ¿Qué misión estima que corresponde a ustedes, los críticos?

— La de vulgarizar los valores artísticos; la de hacerlos comprender; la de hacerlos asequibles al público. Para ello hacen falta cualidades excepcionales. Los críticos para poder realizar esta nuestra misión, precisamos ser hombres sensibles y cultos y tener aptitudes docentes. Quien no sea así no sirve para crítico.

— De usted se dice que ejerce la crítica con severidad. Se dice más. Se asegura que es usted el crítico más severo de los que escriben los diarios madrileños. ¿Usted qué opina de esto?

Aguilera rió francamente y me contestó:

— Creo que ejerzo la crítica con justicia. Ni severa, ni benevolente. Con justicia. Lo que pasa es que, dada la manera de proceder de algunos compañeros, yo resulto severo. Y es porque yo no uso el adjetivo sin

examinar las obras. Yo las examino, explico el examen y después echo mano del adjetivo, que así usado no suele convertirse en ditirambos. ¿Comprende? Y con la gente joven, más concretamente con los que empiezan, no soy tan poco benevolente. Sigo siendo justo. Y es que puede perjudicarles tanto la benevolencia!

Al adventimiento de la República, se habló de Aguilera como candidato a la Dirección General de Bellas Artes. Yo se lo recordé, y al recordárselo, hube de preguntarle sobre lo que haría en ese puesto y lo que opinaba acerca de lo que se hace. Aguilera en este punto no dejó de ser explícito.

— Mire, hasta hace poco yo he rehuído hablar de esto; pero ahora, no. Yo no he de ocultarle ni que ese puesto me interesa ni el juicio que me merece lo que hace en él el señor Orueta. Concedí, naturalmente, un crédito de confianza al actual director de Bellas Artes. Ese crédito está agotado y ante su agotamiento he de manifestarle que se ha hecho muy poco. Apenas si se ha conseguido el evitar que salgan de España las obras de Arte y apenas si se ha logrado que la Iglesia disponga libremente de sus bienes artísticos. Y además se han hecho unos nombramientos que, en su mayoría, yo recusó. Y esto no debe ser. Por eso yo aceptaría hoy ese cargo, que no soy persona que se avenga a contemplar con los brazos cruzados una gestión tan desdichada. Y si fuera a la

Dirección sería con algo esencial, que no llevó el señor Orueta: un plan. Un plan sistematizado, elaborado con método. Un plan cuya realización resultase costosa; pero eficaz y necesario.

Un plan que comprendiera desde la calificación jurídica de los bienes de la Iglesia antes aludidos, que es indispensable y primordial y aún está por hacer, hasta el nombramiento de personal subalterno de los Museos, pasando por la dirección de éstos, las Exposiciones Nacionales y la enseñanza oficial de Bellas Artes, que precisa de ciertas innovaciones, sobre todo en las Escuelas de Artes y Oficios.

Seguimos hablando. Aguilera fué concretando sus planes, las aspiraciones que siente a favor de las Bellas Artes de España. Y escuchándole, yo llegué a la conclusión de que la gestión de Aguilera en la Dirección general de Bellas Artes sería ejemplar.

José M.^a PALMA

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'43 ídem.
Salamanca (correo), 2'13 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'54 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

Lea V. NUESTRO DIA

Las fiestas en honor del Ejército Al banquete oficial asistirán el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina

En breve vendrá a Madrid el general Cabanellas

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6'10 t.).—El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, les comunicó que tenía ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán el día 7 de Octubre en honor del Ejército.

Al banquete oficial de los generales, jefes y oficiales, asistirán el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y los ministros de la Guerra y de Marina.

Confirmó el señor Azaña que en breve vendrá a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas, para resolver algunos asuntos particulares. — Mencheta.

PANORAMAS

Prometer, halagar, seducir

¡República! ¿Qué significa esta palabra o en qué acepción es tomada por la masa ignorante, pero no tonta?

Para ella es sinónimo de confusión, desorden, caos; y, deslumbrada por este espejismo, espera anhelante llegue el fasto día en que una brusca subversión le permita pescar en el río reuelto de la batavola esperada. Mas el tiempo pasa, y la sed de revancha va quedando exhaustas las potentes fauces de aquellos energúmenos que, con más fuerza y bríos, lanzaron gritos subversivos al instaurarse el nuevo régimen. Las esperanzas se disipan, y es el despecho y la decepción lo que hace vibrar de indignación a las masas defraudadas, al ver que no llega el desquite prometido, señuelo seductor del que se valieron los arribistas para captárselas.

He aquí la gran equivocación, el profundo error. Prometer, halagar, seducir; para después, satisfechas las ambiciones bastardas de los embaucadores, vea, la masa ignorante de rumbarse el soberbio castillo de naipes que la falacia de unos osados desaprensivos les hicieran concebir.

«¡No más pobres, ni más trabajo, ni más privaciones! Ha llegado la hora de vuestra redención. Si nos dáis vuestros votos, conseguireis ser redimidos y dejaréis de ser los viles ilotas de la antigua legislación lacedemonia. Tierras, industrias, ganadería... Todas las fuentes de riqueza que hasta ahora han permanecido en manos usurarias, pasarán a las vuestras, curtidás por el trabajo, porque habéis demostrado ser mejores administradores.»

¡Cuánto tópico para espoliar los deseos! ¡Qué carencia de cordura para refrenar la pasión!

Cuando los impacientes comprobaron que la República no era lo que les habían imbuido, sino todo lo contrario, su exaltación, ya desbordada e irritada por tanta espera, rompió los diques de la prudente continencia, llevándolos en su ceguera a tomar por sí lo que ningún Gobierno por muy radical y de extrema izquierda que fuese jamás les hubiera podido conceder.

El proletariado español

está enfermo, las toxinas de tantos discursos han inficionado su cuerpo y la fiebre le devora; apresúrense los gobernantes a proporcionarle el insigne galeno, que con certero golpe de vista, pueda aplicarle la terapéutica que corte de raíz el mal; de lo contrario, el estado febril irá subiendo y terminará por hacerlo delirar. Los revulsivos, hasta ahora empleados, no son los más eficaces remedios para que el organismo infecto recobre, rápidamente y para bien de todos, la salud perdida.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

En el Gran Teatro

El estreno de «¡Atrévete, Susana!»

Anoche, con muy buena entrada, en el Gran Teatro debutó la compañía de comedias Martí-Pierrá, que gustó extraordinariamente, tanto por los elementos que la integran, como por la entretendidísima obra que representó, «¡Atrévete, Susana!»

Amparito Martí destacó por su arte y su belleza, confirmando la fama de su hermosa tierra, Valencia, en la representación de su papel de Susana, muchacha moderna con simpático desparpajo y acendrada laboriosidad, que desde que se presentó en la escena cautivó al público con un derroche de simpatía. Susana, por el trabajo, consigue llegar a ser lo que otras no alcanzan por caminos más fáciles.

Paco Pierrá, en su papel de barón, estuvo muy bien y muy acertado, escuchando nutridos aplausos. José Morcillo, admirablemente, provocando en un mutis una formidable ovación, y el resto de la compañía desarrolló una labor digna de todo elogio.

La obra, en conjunto, gustó mucho. Es una comedia de ambiente húngaro, muy agradable y de muy buen fondo.

El público aplaudió mucho a los intérpretes al final de la representación.

Para hoy está anunciado «El último Lord», que será otro éxito de la compañía.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 589

CÁCERES

Plaza Mayor, número 28

El problema triguero Los disgustos de la molinería

Días pasados leíamos en un periódico de Barcelona un artículo encaminado a crear opinión en favor de una inmediata importación de trigos exóticos, en vista de que la cosecha recientemente recolectada en España ha sido corta, insuficiente para cubrir las necesidades del consumo nacional.

Posteriormente, una revista harinera de Valladolid ha publicado un avance estadístico del resultado de la última cosecha de trigo en España. Señala la cifra de 35.679.299 quintales de trigo como resultado de dicha recolección, pero añade que existen 3.977.224 quintales sobrantes de la campaña anterior, para llegar a la conclusión de que en España hay trigo de sobra para abastecer el mercado:

Es la canción de todos los años. Como faltan estadísticas oficiales «oportunas», es decir, publicadas a tiempo, se aprovecha esta falta para lanzar estadísticas y cálculos acomodados al interés de cada cual. Estadísticas y cálculos que tienen la virtud de influir en los mercados e inclinar a los precios a la derrota o al alza, así conviene a dichos intereses.

Todos los años, en efecto, la molinería del litoral y los negociantes y acaparadores, esgrimen el arma de la importación, que, si no se lleva a efecto, al menos hace ya desde un principio su daño como amenaza que pesa sobre el mercado. Y los harineros del interior esgrimen el arma de la excelente cosecha, del trigo sobrante, primero para librarse del «coco» de la importación, y luego para conseguir arrancar el trigo de manos del productor a precios bajos. La molinería del litoral pugna por las importaciones de trigos exóticos, en tanto la del interior teme esas importaciones; la molinería del litoral tiene su negocio en las importaciones; la del interior, en aprovechar la fraternidad que ofrece a sus vecinos, los labradores cereaístas, para sacar a éstos el trigo al menor precio posible. Y todo para ver quién vence en la lucha cuerpo a cuerpo de ambos sectores de la fabricación de harinas. Si la fabricación interior acapara los trigos tomados al pie de fábrica, en excelentes condiciones de precio, arruina a la molinería de la periferia. Y si ésta logra obtener permisos para portar sin derechos o con derechos reducidos, mata el

negocio de la molinería del interior.

Y es que el bonito negocio que ofrecen los mercados de nuestras colonias de Ultramar estimuló la creación de fábricas de harinas en el litoral español, que enviaban su producción a Cuba, Puerto Rico y Filipinas principalmente. Pero se perdieron las Colonias, y con ellas los abundos mercados, y ya entonces a la molinería del litoral no le quedaba apenas razón de existir, ni podía lógicamente competir con la molinería del interior, emplazada en los centros productores de trigo. Y empezaron los «disgustos de familia» entre ambos sectores de la molinería nacional. La del interior, defendiendo se por su buen emplazamiento, al bien sintiendo ya no poco el peso del excesivo número de fábricas que se iban levantando. La del litoral, buscando apoyo en las importaciones de trigos extranjeros, base de su vida económica. Y he ahí la razón de las campañas en pro de las importaciones de trigo exótico.

¡Cuánto ganarían nuestros labradores y la economía nacional si se pusiera fin a esa lucha fratricida de la molinería nacional!

ANGEL LERA DE ISLA

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Vacas, de 2'96 a 3'17.
- Toros, de 3'13 a 3'17.
- Bueyes, de 2'75 a 3'06.
- Promedio, 3'12.
- Terneras de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'22 a 4'43.
- Idem de Castilla, de primera, de 4'86 a 5'03; de segunda, de 4'57 a 4'78.
- Idem de la tierra, pequeñas, de 3'91 a 4'13.
- Idem grandes, de 3'69 a 3'96.
- Lanars: corderos, de 3'50 a 3'65.
- Carneros, de 3 a 3'15.
- Ovejas, de 2'55 a 2'65.
- Promedio, 3'13.
- Cerdos murcianos y mayores, de 2'50 a 3.
- Idem andaluces, de 2'30 a 2'80.
- Promedio, 2'76. — Mencheta.

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY
MIERCOLES

Gran éxito de la compañía de comedias

MARTÍ-PIERRÁ
poniéndose en escena la bella comedia de aventuras

El último lord

¿Hombre...? ¿Mujer...?
¡Misterio!

Mundo conocido

LLEGARON:

De Portugal, con su familia, don Florencio Durán Martín.

—De Baños de Montemayor, el concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Rodríguez Ramírez.

Para muebles de lujo y económicos, pianos y autopianos y todas clases de objetos para regalos, en los grandes Almacenes de Ramón Salas. Echegaray, 30.—Badajoz.

SALIERON:

Para Madrid, el médico del Hospital provincial, don Fernando Quirós Beltrán.

Casa Castaño

Cerveza "El Águila" en botel
Todos los días Martes y Miércoles. 7. Teléfono, 107 CACERES.

DEL MUNICIPIO

La entrada de carruajes por las aceras

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento exponer al público durante 15 días laborables, que empezarán a contarse desde hoy, el padrón formado para la exacción de los derechos y tasas sobre el impuesto de entrada de carruajes por las aceras correspondiente al año actual. se hace saber que en las Oficinas de la Administración de Bienes Municipales puede ser examinado dicho padrón y atender cuantas reclamaciones sean presentadas.

ANUNCIESE EN **NUOVO DIA**

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jaramilla, seguida contra Luciano Alvarez Diaz, por el delito de tentativa de violación.

El señor fiscal califica el hecho de un delito de abusos deshonestos previsto y penado en el artículo 772 párrafo 2.º del Código Penal.

El letrado, señor Calles, solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Plito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Llerena seguido entre don Julio Pereira Gallego, don Antonio Montano Merchán y don Salustiano León Mérida, contra don Victoria no Merchán Valencia y doña Gabriela González Blanco; menor cuantía sobre tercera de dominio de fanegas de avena.

Defienden a las partes los letrados señores Leal y Aranguren, representándolos los procuradores señores Solís y Crespo.

Secretaría del señor Repetto.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21.

DE HACIENDA La entrega del Alcázar de Sevilla al Ayuntamiento

Cobro indebido de derechos obvenacionales

MADRID, 30 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Hacienda, señor Prieto, les comunicó que había firmado las oportunas órdenes nombrando agentes de Bolsa, a don Vicente Fontán y don Juan Ballesteros.

También dijo que había aprobado las bases de un concurso para construcción de motores Diesel, con destino a los barcos petroleros y que había acordado declarar desierto otro concurso para la construcción de un tanque petrolífero de 4.500 toneladas.

Manifestó que había de-

legado en su compañero el ministro de Comunicaciones para que asista en nombre del Gobierno a la entrega del Alcázar de Sevilla al Ayuntamiento de aquella población.

Confirmó que había recibido una denuncia sobre que en algunas oficinas de aduanas se cobran derechos obvenacionales por adquisición de moneda, siendo así que este servicio es completamente gratuito, y terminó diciendo el señor Prieto que es probable que mañana firme el Decreto sobre liquidación de las dobles. — M.

«DIARIO DE LA GUERRA»

Nuevos alumnos de las Academias militares

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'50 t.)—En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», se publica hoy una orden nombrando alumnos de las Academias militares a los aspirantes aprobados sin plaza en la convocatoria que se celebró en 1930 para ingreso en la Academia general militar. Los aspirantes que se encuentran en dichas condiciones son 51. — Mencheta.

ESTADOS UNIDOS

Monjes procedentes de España

Informan de Atkinson (Kansas) que han ingresado en el seminario San Benito veinticuatro monjes agustinos, que tuvieron que salir de España. Han llegado bajo la dirección del padre Gabriel Salinas, párroco de la ciudad de Omaha, Estado de Nebraska, quien fué a buscarlos a España.

EN LA PESGA

Los resentimientos políticos los ventilan a estacazos

Por resentimientos de carácter político, en La Pesga se agredieron mutuamente, con palos y piedras, los vecinos de aquel pueblo Reyes Domínguez Martín y Victor Vlejo Sánchez, solteros y de oficio jornaleros.

Este último resultó con una herida en la cabeza, calificada de pronóstico leve. Los dos fueron entregados por la Guardia civil, al Juzgado.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 10 CACERES

DE HACIENDA

El Decreto sobre las dobles

POR TELEFONO

Madrid, 30 (5'30 t.)—Se asegura que probablemente mañana firmará el ministro de Hacienda, señor Prieto, el Decreto sobre la liquidación de las dobles nacionalizadas. — Mencheta.

hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 13

Toda clase de operaciones bancarias

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apartado, núm. 20

Desde Plasencia
Sobre la concesión del Instituto de Segunda Enseñanza

Ayer día 28 se celebró una reunión en el Ayuntamiento encaminada a éste fin, asistieron la Corporación y un número crecido de padres de familia. Los acuerdos de esta sesión se encuentran reflejados en la siguiente hoja que se ha repartido hoy para darlos a conocer al vecindario, que copiamos a continuación:

A la región

La gran extensión de nuestra provincia y la dificultad de las comunicaciones en buena parte de ella, unida a la cuantía del censo escolar de la región, hacen que desde largo tiempo se venga sintiendo la necesidad de la creación de un Instituto en Plasencia, por resultar insuficiente el de la capital para la enseñanza de los numerosos alumnos del Bachillerato, muchos de los cuales se examinan en Salamanca, Ciudad Rodrigo, Toledo y Madrid, con notorio perjuicio de los intereses regionales.

Acordada por el Ayuntamiento de Plasencia la petición al ministro de Instrucción pública de un Instituto Nacional que satisfaga las justas aspiraciones de los padres de familia, el ministro prometió a Plasencia otorgar la concesión de dicho Instituto, previa construcción de un local adecuado para dicho fin.

Sin embargo, lo avanzado del tiempo y la proximidad del nuevo curso no han permitido para este año la concesión de tan importante mejora y el señor ministro, con el objeto de favorecer en lo posible la enseñanza por este curso, ha dispuesto, por Decreto de 26 del actual, conceder la creación de un colegio municipal en las localidades que tienen pendiente la instalación de un Instituto Nacional y cuyo colegio ha de ser el precedente necesario para el establecimiento definitivo de éste.

El Ayuntamiento de Plasencia, en sesión celebrada el pasado día 28, a la que asistieron numerosos padres de familia, acordó proceder a la creación de un colegio de esta naturaleza, en el que los alumnos no habrán de satisfacer más que el importe de las matrículas, siendo la enseñanza gratuita, toda vez que corre a cargo del Ayuntamiento el sostenimiento del colegio y los haberes del profesorado, que estará integrado por dos licenciados en Ciencias y tres en Letras y además dos catedráticos de Instituto nombrados por el Gobierno, que desempeñarán los cargos de director y secretario del colegio.

Por todas las razones expuestas, que indudablemente son de un precioso valor para los padres de familia, hacemos un llamamiento a éstos, puesto que concurrendo este año sus hijos al colegio municipalizado de Plasencia, lograrán, aparte de una positiva economía, una máxima eficacia en la enseñanza.

El curso dará comienzo el 1º del próximo Octubre.

Plasencia, 29 de Septiembre de 1931. - El alcalde, Eugenio Calzada.

ALMACENES

COLONIALES
MA DERAS
CEME NTOS
BAL D OSINES
Y E SOS
AZU LEJOS
CA NIZOS
CACERES

NUEVO DIA

Departado de Correos núm. 35

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. - TELÉFONO 349

CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas. Representaciones de Ayuntamientos. Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

EN CUBA Socorros a los españoles indigentes

Cablegrafían de la Habana, que el consulado español ha publicado un aviso, dirigido a todos los indigentes españoles, para que acudan a recibir tarjetas, con las cuales podrán obtener alojamiento y comida, en espera de que sean reembarcados para España.

Se ha trasladado MA N UEL I NIETO T MARM O LISTA

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante? Al que le interese, debe averiguarlo. NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

COMANDANCIA MILITAR DE CACERES Prácticas de personal disponible

Por el excelentísimo señor general jefe de esta séptima División Orgánica en Valladolid, se dice a esta Comandancia en telegrama de fecha 26 del actual lo siguiente:

«General Tercera Inspección Ejército en telegrama hoy dice: Interese de oficiales disponibles en territorio guarnecido esa División le manifiesten Cuerpo en que desean efectuar prácticas previas orden circular ocho Julio último («Diario Oficial» número 150) dándome cuenta resultado.»

Lo traslado cumplimiento debiendo interesar publicación Prensa local.»

Lo que se hace público en este diario para conocimiento de los interesados y cumplimiento de cuanto se interesa por la superioridad.

Cáceres, 29 de Septiembre de 1931. - El coronel comandante militar, Cebrián.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

La «Gaceta» de hoy Nuevas reformas en los artículos de la ley del Jurado Otras disposiciones

MADRID, 30 (5 22 t.)

(POR TELEFONO)

Del sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», entresacamos las siguientes de principal interés general:

De Justicia

Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes las reformas de varios artículos de la ley del Jurado.

Se excluye del Jurado el robo caracterizado solamente por el empleo de la fuerza y la imprudencia punible.

Las vistas se celebrarán sin solución de continuidad y en todo caso, se dispone

que los jurados no se comuniquen con nadie para no ser coaccionados.

Instrucción Pública

Se dictan normas para la preparación del ingreso en el Magisterio primario.

Se dará un curso de cultura general en los Institutos de Segunda Enseñanza, otro curso de formación profesional en las Escuelas Normales y otro de prácticas docentes en las escuelas primarias nacionales.

En todas las capitales funcionará una Escuela Normal de coeducación. - M.

La crisis de trabajo

Una opinión sobre la Asamblea de Madrid

Se anuncia que en Madrid va a haber una Asamblea para tratar de resolver la crisis de trabajo, y como se desean conocer opiniones, allá va la nuestra, como una de tantas.

Se necesita que el Estado realice un empréstito para emplearle en subvencionar al labrador pobre, porque de esta manera, el gastar dinero, es productivo.

Si con las huelgas se obliga a los propietarios a dar trabajo, casi siempre improductivo, por no tener empleo adecuado, se puede asegurar que el obrero no puede comer, y el propietario, antes de dos años, deja de serlo.

Esta será la situación de España sino se pone remedio.

Veamos el cálculo de un ejemplo

Subvención de 10 pesetas por fanega que se siembre: A 1.000 fanegas corresponden 10.000 pesetas.

A 1.000 dehesas de 1.000 fanegas, 10 000 000 de pesetas.

Tomando veinte fanegas por labrador, en cada 1.000 fanegas entra 50 labradores.

En 1.000 dehesas, 50 000 ídem.

Producción

Suponiendo que salga nada más que a ocho por fanega de siembra:

1.000 fanegas producen 8.000 fanegas de grano.

1.000 dehesas, 8 000.000 de fanegas.

No hace mucho que el Estado ha repartido 10 000.000 que fueron vistos y no oídos, no han dejado rastro y duraron quince días.

Urge, pues, que la reforma sea un hecho mucho antes que llegue la roturación.

Que el Estado tome las dehesas que necesite, las ponga el precio, garantice el pago, y en estas condiciones, España se hacha de grano, porque el trabajo ha sido productivo, cosa que se le ocurre a cualquiera.

Hemos supuesto un gasto de diez millones de pesetas, y como esta cifra es insignificante para el Estado, se podría aumentar lo que fuera necesario, porque aumentaría en la misma proporción la cosecha y disminuiría la de obreros parados.

El empréstito es una car-

ga para la nación, que soportan los contribuyentes; pero es mucho mayor el aumento de riqueza que en España quedaría.

Como éstas no son más que las bases de la reforma que proponemos, claro es que la subvención debe ser fijada por el Gobierno.

Para expropiar dehesas y cederlas en arriendos baratos a los labradores, es decir, para socializar las tierras, se necesita una de millones que el Gobierno difícilmente encontraría para fijar los precios y garantizar el pago de los arriendos a los labradores insolventes; eso sí que está dentro de la capacidad económica de la nación, y el resultado sería el mismo en producción.

MARTÍN REGODÓN

DE MEJICO

Las relaciones con la Gran Bretaña

Asegúrase que Méjico y la Gran Bretaña proyectan elevar sus Legaciones al rango de Embajadas. Es probable que como embajador vaya a Londres el actual representante de Méjico en Washington, don Manuel Téllez.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

EN CHILE

Se renueva el estado de sitio

Informan de Santiago de Chile, que en vista de que continúan los desórdenes con motivo de las elecciones presidenciales, el Gabinete ha celebrado una sesión especial y acordó restringir las garantías constitucionales.

Se ha renovado el estado de sitio.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

PERSPECTIVA

Brochazos de actualidad

Hoy, que carecemos de ley; que en un sin número de localidades la autoridad está en crisis o representada por el más tumbón, holgazan, inepto y juerguista, a pesar de declarar a España república de trabajadores; hoy, que todos nos tuteamos; que somos iguales en ciudadanía, sin controlar ni someter a revisión la individual y polimorfa aptitud en borracheras, «cante jondo», amor libérrimo y cuantía de sustancia gris en el cerebro; hoy, que surgen por encantamiento infinitos curanderos al parche de taca maca y a la cura de la tía Andrea; rajamantas, analfabetos sin preparación ni conocimientos para parir el Código por que ha de gobernarse España, no es extraño, que uno se contagie en este ambiente contumaz y constituyente y tire de recetarle para formular una pócima más aunque sólo sirva para ayudar a bien morir a nuestra patria.

Mientras los escualpos que alumbró el pueblo soberano gasten el cabarrús mensual en deliberar simplicidades mentales, majaderías e imbecilidades, todo marchará con llantaje de goma, con suavidad y sin asperezas; por que a los conscientes, a los que tienen verdadero concepto de ciudadanía, civismo y amor al trabajo, les importa tres fútesas que el amor sea libre, rústico o urbano, ni que la pena de muerte sea intangible o la ahorquen, ni que el divorcio sea civilización y progreso, y esclavitud y cadenas el matrimonio indisoluble, ni que heredén los hijos de la sobajeadá amiga del padre tenorio y libertino, ni que entierren en civil ni en cristiano el cadáver del convecno, que asqueado de la vida, lleno de lacras y miserias por déficit de virtudes, se saltó los reos de un tiro, se sepultó en las aguas o dió el salto en las tinieblas colgándose de un olivo. Pero el día que los legisladores de aluvión hieran intereses verdad, los sentimientos y creencias religiosas que la madre amantísima en su regazo y de niños con hondo surco grabó en las celdillas sensibles de nuestro corazón y de nuestro cerebro; el día que hieran el producto de nuestros desvelos y privaciones, lo que hasta hoy fué virtud de la economía, del ahorro y del trabajo, a los que esclavos de éste pensaron en el incierto mañana y en la descrepitud de la vejez, vere-

mos seguramente salir de la beatitud e indiferencia a los que parecen dormir la letargía anestésica de la imponderación mental y de la abulia, y surgirá lo que el cerrilismo no alcanza a prever al querer dar vida en la ley fundamental de la nación a los trascendentales problemas agrario y religioso que tan pésimamente enfocan y anuncian.

Hoy queremos comentar sucintamente cómo puede hacerse en unas cuartillas enviadas a la hospitalidad de un periódico el problema del campo.

Nuestros patronos y obreros rústicos están locos, han perdido la cabeza, están tan faltos de juicio y sentido común como nuestros legisladores. Estos tasan el valor de la tierra a precio igual, radique en el corazón de la Sagra, en las vegas del Guadiana o en las estepas ibereñas del Tajo.

Cuatrocientas hectáreas de tierra—límite máximo que puede tenerse—son una millonada en terrenos fértiles y segura ruina en muchas de nuestras zonas, cuyos pastos sólo pueden aprovecharse con cabras y su suelo laborarse cada cinco o seis años y a condición de que llegado Febrero mande Dios la lluvia benéfica un día sí y otro también, única forma de recoger con algún provecho el producto de la semilla sembrada.

La misma falta de lógica existe en nuestros agricultores. El problema del paro y de la crisis económica le queren dar solución con duelos fratricidas, con riñas ruinosas entre obreros y patronos, como si los intereses de ambos no fueran los mismos intereses. Si el obrero pide al patrono jornal suficiente a subvenir las necesidades de su familia, para que pueda concederse sin desequilibrio económico es indispensable que la venta de los productos agrícolas dejen un margen prudencial de ganancia para atender a la exigencia, aunque sea razonable y justa. El remedio del reparto de tierras y de su intensiva producción es ridículo y contraproducente, si no se cuenta con mercados remuneradores a sus productos.

Propietarios, arrendatarios y obreros campesinos deben darse cuenta de que les une el mismo vínculo de intereses, que deben marchar unidos, que son la misma familia; y el enemigo común son los patronos y

no viven de la tierra; aunque se repartan éstas y se corten cabezas de patronos del campo, siguiendo los consejos de los redentores a lo Franco y Vallina, el problema agropecuario continuará a perpetuidad con gravísima cerrazón en todo su horizonte.

JULIO RIVAS

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmodal de la Mata.

UNASALVAJADA El entretenido deporte de apedrear a las jóvenes

Lucila Solana Vivas, de 26 años de edad, soltera, que habita con sus padres en el número 17 de la calle de Encinilla, acudió a la Comisaría de Vigilancia para denunciar que a las siete de la tarde de ayer, cuando pasaba con su hermana Carmen por el llamado Cordel del Matadero, al llegar a la carretera fueron apedreadas por unos jovencuelos a quienes no pudieron conocer. Lucila recibió una pedrada, siendo asistida en la Casa de Socorro por el personal de guardia del benéfico establecimiento, que le aplicó hematoma en la región mamaria, calificado de pronóstico leve.

Lea V. NUOVO DIA

Desde Alcántara Una boda.--Notas de acción social

Ayer por la tarde se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Luz Bernaldez Amarillas, con el joven letrado don José Reina Villarroel, ambos contrayentes de las más distinguidas familias de la localidad.

Fueron padrinos los padres de los novios, doña Patrocinio Villarroel, viuda de Reina y don Fernando Bernaldez Villegas.

La novia vestía sencillo traje de crep-satin, con velo de tul y ramo de rosas blancas y la amplia cola era llevada por sus sobrinitos Fernando Rodríguez Arias y Carmencita Dato.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión ante un precioso altar de la Purísima levantado en uno de los salones, el párroco de la villa don Florentino Gallego. Firmaron el acta como testigos, don Lorenzo Bernaldez, don Angel Amarillas, don Fernando Reina, don Francisco Dato y don Cipriano Remedios.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch» al terminar la ceremonia, seguido de baile, y con una espléndida cena.

Los novios salieron a pasar la luna de miel.

Recordamos entre los que asistieron a los señores de Dato, Bernaldez (don Lorenzo y don Antonio), Amarillas (don Juan y don Fernando), Rodríguez Arias (don Luis y don Mariano), Suárez, Burgos, Sánchez Cayetano, Remedios, Cano, Sánchez, Pérez Serrano, Crehuet, Carrasco, Alamillo y Alvarez Jusué; señoritas Dámaza, Josefa y Carmen Burgos, Juana Montes, Lolita, Engracia, Mercedes y Mary Amarillas, Emilia, Adela y Anita Sánchez, Rosita Carrasco, Matilde Suárez, Carlota Pérez Serrano, Mercedes Fatjó y... perdón si incurrimos en alguna omisión.

Nuestra cordial enhorabuena a los esposos y sus familias.

De acción social

Está ya constituido y en pleno funcionamiento el

Jurado mixto de la propiedad rústica de este partido de Alcántara; sobre él pesa una agobiadora labor, pues puede asegurarse que la casi totalidad del extensísimo término judicial que comprende, ha entrado en revisión. Lleva celebradas tres reuniones y en ellas se han despachado unas sesenta demandas; ha imperado la tendencia al arreglo en conciliación y las rebajas que se han concedido mutuamente arrendadores y arrendatarios en estos arreglos, dan un tipo del veinte al treinta por ciento del importe de una anualidad del contrato revisado. Están pendientes de practicar pruebas y recaer fallo, numerosas demandas, cuya solución se espera con ansiedad, pues serán las que marquen el criterio de este Jurado en tan importante materia.

También se ha constituido en la tarde de hoy la Junta local de reforma agraria, para asentamiento de obreros del campo y en breve comenzará sus funciones para redactar el censo obrero de Alcántara en relación con los conflictos agrarios.

En estos organismos tienen participaciones los elementos propietarios y los obreros y asume la presidencia el juez de instrucción del partido y como entendemos que son de interés general, procuraremos tener a los lectores al corriente de su actuación.-Corresponsal. Alcántara, 29 de Septiembre de 1931.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro y 1 cordero.
- B. Hernández.—1 novillo.
- C. Chapado.—2 cabras.
- D. García.—2 ovejas.
- F. Alonso.—1 cordero y 1 chivo.
- Cortés.—1 cordero y 3 chivos.
- Rufo.—3 corderos.
- F. Chacón.—1 oveja y 1 cordero.
- Varios.—1 oveja, 9 corderos, 6 cabras, y 7 cerdos.



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRITERA DE MEDRILLAN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
— CACERES —

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Mareil, 18 CARRERAS Tel. 436

EL NUEVO DTA

DIARIO DE LA TARDE

EL SANATORIO PARRAL DE LOS RIOS, 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio 1-1 Teléfono 204

Urge el remedio Los verdaderos problemas de Cáceres

Atribuir nosotros a descuido o indiferencia de los rectores de la vida local lo que es consecuencia de un proceso mundial, acentuado por la transformación radical que en la política ha sufrido España, tal como la crisis de trabajo sería una habilidad de mala fé, impropia de nuestra honradez e independencia periodística.

Pero acometer sin más dilaciones aquellas cuestiones que están bajo la férula de la administración municipal y que constituyen la salud y el bienestar del vecindario, es ya no sólo una necesidad, sino el más perentorio deber de todo periódico que necesita probar con hechos su autoridad y solvencia moral, para ostentar con tanta dignidad como autoridad, el título de órgano de opinión.

Son tres los postulados que las circunstancias, no el capricho, ponen en nuestras manos para abordarlos con decidida resolución, sin otras miras que la de servir los intereses generales del pueblo: Alumbrado, Agua y Substancias.

¿Se trata a caso de una entelequia o de fantásticos problemas, sin sombra de tangible realidad?

Ya expusimos ayer a grandes rasgos lo que ocurre con el servicio de Alumbrado, algo más que deficiente, puntualmente instalado, con la inquietud y zozobra permanente para el público, de no saber éste si puede contar con él para utilizarlo en el instante más preciso de su negocio o vida particular, después de ser el más caro de cuantos conocemos.

Pues contrasta este abuso contra el paciente vecindario, la lentitud del Municipio haciendo dejación de las sanciones que puede imponer, ya que no trata de hallar una justa compensación en provecho de los consumidores del fluido eléctrico.

Rescindido el contrato años ha, ¿qué derechos son los del Municipio y qué privilegios le restan a la Eléctrica de Cáceres?

Pero ya que de esto dejamos insinuado lo que se puede hacer, que no es más que el cumplimiento de la ley contra la desconsideración y la arbitrariedad, abordemos la cuestión del abastecimiento de aguas, cuya explotación no es que digamos una delicia para los vecinos.

En este orden se peinan canas soportando los mayores vejámenes.

Dejemos a un lado las deficiencias de un servicio que comenzó siendo un entretenimiento lucrativo, a título de salvador ante la necesidad, para convertirse hoy en un gran negocio sin mayores desembolsos, ante la incompreensión de un pueblo que, dígame lo que se quiera, no encontrará en las minas de Aldea Moret la solución de su problema fundamental.

Cáceres ha tenido que pasar por la obligatoriedad de los contadores de la Sociedad—no sabemos si en la actualidad seguirá ocurriendo—a sabidas de que le costaban el doble o el triple que adquiriéndolos en otro lado, teniendo que suscribir a la vez unos contratos cuya juridicidad brindamos al señor Ossorio y Gallardo.

En estos momentos son muchos los abonados que se deciden a defenderse judicialmente, por que sin la existencia de la menor causa que lo justifique, se ven sorprendidos con un aumento del doble en el consumo del agua, que han de pagar a la presentación del recibo, sino quieren verse privados de ella.

Por lo visto, desde que se ha potabilizado el líquido elemento, los contadores marcan con más celeridad, porque el consumo es el mismo.

Y todo después del consumo mínimo y a UNA PESETA DIEZ CENTIMOS EL METRO CUBICO.

Recientemente los vecinos de varias calles se han quejado a la Dirección de la Sociedad de la falta de agua, bien por la poca presión o por deficiencia de la tubería, corriendo no obstante el contador, que es un primer.

Detalles como éstos se pueden referir a centenares, para sentar la conclusión de que el servicio de aguas en Cáceres es pésimo y carísimo, sin que el vecindario se vea amparado en lo más mínimo.

¿En qué condiciones se halla esa Empresa con respecto al Ayuntamiento?

Probablemente, con ser muy inferiores la del alumbrado, en peores.

Estudie el caso la Corporación municipal, si quiere realizar una labor provechosa, leal y positiva, en favor del vecindario.

Anécdota del día

Y el único, se quiere ir

El otro día, en una tertulia de destacados socialistas de esta capital, se decía:

—Nada, os digo que está bien comprobado. Alba no sabe un tomate de finanzas y no me habléis de Cambó ni de Ventosa, porque son dos percebes.

—Y Calvo Sotelo, un analfabeto—añadió otro.

—Ese peor que ninguno. Bien caro nos ha salido el famoso superávit. Y en cambio ahí tenéis a nuestro Inda, que no hay medio de que lo dejen dimitir, y eso que toda la nación dice que es la ruina. ¿Por qué ha de querer irse?

—Por eso, porque entiende que no nos lo merecemos.

INAUDITO.—Ha transcurrido una sesión municipal sin que surja un nuevo concejal republicano.

¿Qué pasa?

EN GOBERNACION

Una entrevista importante

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 10 t.)—El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, confirió esta mañana extensamente con el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

A esta entrevista se le concede gran importancia.

NOTICIAS DE BOLSA

Las cotizaciones de hoy

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 52 t.)—Hoy han regido en la Bolsa las siguientes cotizaciones:

Franco, a 43 75.

Libras, a 42 65.

Dólares, a 11 07.—M.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Han terminado las huelgas de Oviedo y Salamanca

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 40 t.)—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha comunicado a los representantes de la Prensa, que el ministro no podía recibirles por estar muy ocupado y en su nombre les dijo que, según las noticias oficiales recibidas en el departamento, las huelgas de Oviedo y de Salamanca habían quedado solucionadas, así como también el conflicto obrero de Cardona, donde no llegó a generalizarse el intento de paro.—Mencheta.

En la Presidencia

El señor Alcalá Zamora se propone hablar sin temor a gastarse

Tratará de la defensa de la Constitución dentro de la paz, libertad y obligada Independencia

MADRID, 30 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana la visita del cardenal Ilundáin y la del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Cuando habló con los periodistas, éstos le preguntaron si el nuncio le había dado la respuesta de Roma, limitándose a contestar el señor Alcalá Zamora, que la entrevista celebrada había sido grata.

Los periodistas preguntaron también al presidente si habría mayor facilidad en la discusión en las sesiones próximas de la presente semana, contestando que dependía de la serenidad que

hubiese para defender la Constitución dentro de la paz, libertad y obligada independencia.

Sobre esto hablaré—dijo—aunque algunas personas me recuerdan que no debo gastarme, pues con la poca fuerza personal que he adquirido en mi vida, me debo a España y a la República.

Para justificar mis intervenciones, que no deseo, pero que no rehuyo, me pregunto si dado el puesto que ocupó me considero obligado a intervenir, porque ya que con más responsabilidad, no voy a tener menos iniciativas.

Mencheta.

En el Congreso

Reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista

Lo que dice el señor Cordero de la reiterada dimisión de don Indalecio Prieto

MADRID, 30 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Terminada la reunión, conseguimos entrevistarnos con el señor Cordero, quien nos dijo que habían cambiado impresiones sobre la forma de actuar en los debates de la Cámara.

—Nos hemos referido también—añadió—a la reiterada dimisión del señor Prieto y al acuerdo tomado por el partido, de que continúe en su puesto.

Los periodistas añadimos

que muchos estimaban que era muy grande el sacrificio que estaba realizando el señor Prieto al continuar al frente del ministerio de Hacienda, porque deshacía su figura política.

—Tiene demasiado talento—contestó el señor Cordero—para no rehabilitarse pronto. Bien sabe él que en su dimisión arrastraría a todos los demás ministros, se suspendería la vida parlamentaria y todo se iría al traste. Ahora conviene ir deprisa a la discusión de la Constitución.—Mencheta.

EN EL PARLAMENTO

Hoy no se ha reunido la Comisión de responsabilidades

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 40 t.)—Esta mañana se han reunido en una de las Secciones del Congreso los diputados de la minoría catalanista para tratar del curso de los debates parlamentarios.

Hoy no se ha reunido la Comisión de responsabilidades.—Mencheta.

EN EL INSTITUTO DE HIGIENE

Una conferencia sobre el Seguro de Maternidad

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará una conferencia en el Instituto Provincial de Higiene, dedicada a las señoras, organizada por el Consejo Regional Especial del Seguro de Maternidad, para explicar dicho nuevo seguro social.

ULTIMA HORA

Ha sido admitida por Roma la dimisión del cardenal Segura a la Silla de Toledo

Se convocará al Cabildo para que elija vicario capitular de la Diócesis

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6 50 t.)—A última hora de esta tarde, en los pasillos del Congreso, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, nos manifestó que habiendo sido presentada la dimisión de la Silla de Toledo por el cardenal Segura Sáenz, el nuncio de Su Santidad le había comunicado que la dimisión había sido admitida por Roma, quedando vacante aquella Sede.

Se convocará al Cabildo por el deán, para que, con arreglo al Derecho, elija vicario capitular de la Diócesis.

Ambos se complacen de la forma en que ha sido llevada la cuestión.

El ministro de Justicia añadió que si se ha tardado algo en el asunto, es porque en Roma se habían manifestado dos tendencias en el Catolicismo español, sucumbiendo la tendencia integrista a la que daba carácter político a la Iglesia.

También el nuncio y el ministro se congratularon de este resultado.—Mencheta.